



**DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE CHINÚ -
CÓRDOBA.**

PRACTICANTE:

NURYS PAOLA GÓMEZ SALCEDO

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS.
ADMINISTRACIÓN EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.
SEDE - SAHAGÚN, CÓRDOBA**

2022



DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE CHINÚ - CÓRDOBA.

PRACTICANTE:

NURYS PAOLA GÓMEZ SALCEDO

TUTOR ACADÉMICO:

JULIO CESAR OLIVO ESCALONA

TUTOR ENTIDAD:

GABRIEL ARCOS OVIEDO

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS.
ADMINISTRACIÓN EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.
SEDE - SAHAGÚN, CÓRDOBA**

2022

TABLA DE CONTENIDO

1. CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE TUTORES.....	6
2. DEDICATORIA.....	7
3. INTRODUCCION.....	8
4. OBJETIVOS.....	10
4.1.OBJETIVO GENERAL.....	10
4.2.OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	10
5. CAPITULO 1: DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD.....	11
5.1.Nombre de la entidad:.....	11
5.2.Misión.....	12
5.3.Visión:.....	12
5.4.Estructura Organizacional/Organigrama:.....	12
5.5.Funciones de la entidad:.....	13
6. CAPITULO II: DESCRIPCIÓN DE LA DEPENDENCIA DONDE REALIZÓ LA PRÁCTICA O PASANTÍA:.....	13
6.1.Organigrama de la dependencia:.....	14
6.2.Funciones:.....	14
7. CAPITULO III: ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PRACTICA.....	15
7.1.Descripción del problema.....	15
7.2.Plan de trabajo.....	17
7.3.Cronograma de actividades:.....	19
7.4.Descripción detallada de actividades:.....	20
8. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.....	22
9. CONCLUSIONES.....	28
10. REFERENCIAS.....	29

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Matriz DOFA.....	23
Tabla 2 Implementación de una política MIPG.....	27

LISTA DE ILUSTRACIONES

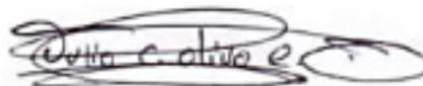
Ilustración 1 Bandera Municipio de Chinú. Fuente: Pagina Web Alcaldía Municipal de Chinú.....	11
Ilustración 2 Municipio de Chinú. Fuente: Pagina Web Alcaldía Municipal de Chinú	11
Ilustración 3 Organigrama Alcaldía Municipal de Chinú. Fuente: Alcaldía Municipal.	12
Ilustración 4 Organigrama dependencia. Fuente: Elaboración Propia.....	14
Ilustración 5 Ruta de Gestión para la implementación de MIPG. Fuente: (Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - DDDI , 2019).....	17
Ilustración 6 Siete (7) dimensiones MIPG. Fuente: Alcaldía de Cartagena.....	18
Ilustración 7 dimensiones soportadas en los principios de la integridad y la legalidad.....	26
Ilustración 8 Ciclo PHVA.....	26

1. CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE TUTORES

Nota de aceptación:

Por medio del presente se manifiesta que se han cumplido todos los requisitos inherentes a la realización del informe de práctica, siguiendo las indicaciones de los tutores.

Como constancia se firma la presente.



Tutor Académico

Tutor de Practicas

MONTERÍA, 2022

2. DEDICATORIA

Agradecer a Dios, en primer lugar, por obsequiarme la vida y mantenerme de pie durante el proceso académico que he cumplido y que me ha construido, por sostenerme con un vigoroso espíritu positivo y brindarme la suficiente sabiduría cada día. Fue un recorrido complicado, pero con un valedero y grato final.

A mi madre NURYS SALCEDO BETTIN quien ha sido mi gran ejemplo de vida, que a pesar de las circunstancias se ha encargado de brindarme la mejor educación, por ser parte clave en cada logro y constituir un ejemplo para mí y por inculcarme los mejores valores que me han servido para llegar hasta aquí.

A mi esposo FABIO, esa persona que estuvo apoyándome en cada decisión que tomara, esa persona que tuvo paciencia y entrega para conmigo por eso gracias a ti puedo con alegría presentar y disfrutar de este proyecto.

A mi adorada hija Isabella y a mi nuevo bebé Camilo, a quienes siempre cuidaré para verlos hechos personas capaces.

A mis hermanos y mi Papá por ser parte de mi vida y ayudarme en este proceso.

A la institución, gracias a la Universidad de Córdoba por permitirme formarme profesionalmente

A mi tutor académico, por ayudarme a cumplir este último paso.

A mi tutor de prácticas, por su paciencia al momento de enseñarme y asesorarme.

A todas las personas que me brindaron su apoyo, a los docentes por brindarme conocimiento, a mis familiares y amigos,

Gracias.!!!

*Nurys Paola Gómez
Salcedo...!*

3. INTRODUCCIÓN

En el desarrollo de la práctica empresarial y dentro del trabajo que se procederá a realizar en la oficina de presupuesto de la Alcaldía Municipal del municipio de Chinú – Córdoba, se pretende realizar un diagnóstico acerca de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) el cual califica el cumplimiento de las normas y políticas para el desempeño institucional de todas las organizaciones articulando el Sistema de Gestión y el Sistema de Control Interno, para así obtener una institución integra y transparente, innovadora y efectiva.

Es importante para la alcaldía de Chinú contar con un modelo integrado de planeación y gestión MIPG dentro de esta oficina, el cual le permita tener todos sus procesos de manera ordenada y pueda satisfacer las necesidades de los ciudadanos como de la misma entidad, este tipo de modelos garantizan la transparencia e integridad en los procesos.

El municipio de Chinú maneja un presupuesto que no logra satisfacer en su totalidad las necesidades de la comunidad, por esta razón se busca con el desarrollo de este proyecto lograr mejorar la capacidad de planeación y gestión de la administración municipal agilizando y simplificando los procesos que conllevan al logro de los fines de la función pública.

La calidad en todos los ámbitos constituye un elemento diferenciador en las organizaciones e instituciones de orden tanto público como privado. Asumir bajo modelos de calidad la gestión de los procesos, la atención y seguimiento a los usuarios, la mejora continua y el control, enfocados de forma directa a suplir las necesidades de los usuarios o ciudadanos, se traduce en un esfuerzo permanente e importante que todas las organizaciones deben lograr.

En Colombia lograr que la función Pública, sea más eficiente ha sido la consigna del estado, por lo que desde la Constitución Política Colombiana de 1991 se impulsa esta acción. A partir del año 2012, como lo expone el Manual Operativo - Sistema de Gestión, del Consejo para la gestión y el desempeño Institucional de la

Presidencia de la República (2018), se marca el primer hito en la búsqueda de esta eficiencia, logrando condensar la gestión del modelo a través de un único reporte anual, conocido como el FURAG formulario único de reporte de avances para la gestión, instrumento incluido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión creado en el año 2012 (Real, 2019).

Es necesario conocer de dónde surge el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) sus objetivos, principios y la interacción del modelo con la Alcaldía Municipal de Chinú. En la actualidad el Gobierno Nacional diseña modelos con el fin que estos sirvan como guías para las entidades públicas en el correcto actuar de las organizaciones.

Estas actividades han servido como enseñanza en la identificación de mejores canales de crecimiento institucional, y permiten adelantar en el mejoramiento continuo. Se realizó la actualización del MIPG y se logra modular el sistema de control interno con el sistema de Gestión logrando armonización con los procesos, dando esto como resultado la integridad en los sistemas de Gestión en las entidades.

Esta Guía pretende ser un elemento práctico que apoye la gestión de implementación del MIPG, en la entidad mencionada, con el propósito de complementar aquellos nuevos instrumentos que, desde el Departamento Administrativo de la Función Pública, se han creado; y de esta forma aportar, desde una mirada práctica, elementos para lograr el éxito en este proceso.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL.

Proponer un plan de mejora en los procesos de gestión de presupuestal en el municipio de Chinú – Córdoba.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Aplicar encuestas y entrevistas para identificar si existen procesos gerenciales de Planeación, control interno y gestión integral.

- Analizar los procesos y procedimientos adecuados para para determinar que herramientas son factibles en la gestión del proceso gerencial de planeación y presupuesto del municipio de Chinú.

- Presentar la propuesta de mejoramiento en los procesos de gestión con el fin de mejorar el estado de estos en la oficina de presupuesto.

5. CAPÍTULO 1: DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

5.1. Nombre de la entidad:

Alcaldía Municipal de Chinú – Córdoba.

Ubicación: Calle 15 N° 8-20, Centro- Palacio Municipal, Chinú-
Córdoba

Información de correspondencia:

Correo electrónico: contáctenos@chinu-cordoba.gov.co .

Teléfono: (+57) 4 765 4567. **Fax:** (+57) 4 765 4567. **Código postal:** 232050

Símbolo:



Ilustración 1 Bandera Municipio de Chinú. Fuente: Pagina Web Alcaldía Municipal de Chinú



Ilustración 2 Municipio de Chinú. Fuente: Pagina Web Alcaldía Municipal de Chinú

Chinú es un municipio del departamento de Córdoba. Ubicado al nordeste del departamento, cerca al litoral Caribe colombiano. Es uno de los pueblos más antiguos del país. Limita al norte con el departamento de Sucre (municipio de Sampués), al sur con el municipio de Sahagún, al oeste con Ciénaga de Oro y San Andrés de Sotavento, y al este con el departamento de Sucre (contributors, s.f.).

5.2. Misión

Con la prestación de servicios públicos encaminados a generar la confianza de la ciudadanía esperamos obtener unos resultados de impacto social, que redunden en el bienestar integral de los habitantes del Municipio de Chinú, articulando la efectiva gestión administrativa orientada al Desarrollo Sostenible, con la participación activa de nuestros ciudadanos, bajo los principios de Dignidad, Gestión y transparencia con equidad.

5.3. Visión:

En el año 2026 el municipio de Chinú será reconocido a nivel nacional por su desarrollo empresarial en el sector del calzado con exportaciones a otros países, con una economía con altos niveles de competitividad en los sectores agroindustrial, comercial y con un desarrollo en la prestación del servicio de transporte, reduciendo las brechas sociales, transparente, participativo, con diálogos y concertación permanente con la ciudadanía para la construcción de una paz duradera.

5.4. Estructura Organizacional/Organigrama:



Ilustración 3 Organigrama Alcaldía Municipal de Chinú. Fuente: Alcaldía Municipal.

5.5. Funciones de la entidad:

Propender por la construcción colectiva de un nuevo Modelo de municipio, cuyas principales características se destacarán por dar transición hacia una Ciudad intermedia, Humana, Incluyente, Solidaria y respetuosa de la Protección y Conservación del Medio Ambiente. Buscando alcanzar una Ciudad y un territorio rural impregnado por la equidad en su desarrollo Social, con una Gestión Pública efectiva y transparente permeada por la Participación Ciudadana. Al mismo tiempo generar un Territorio Moderno e Innovador, con desarrollo de Seguridad y Confianza de sus habitantes y de la inversión nacional y departamental.

De la misma manera provocar un Territorio fuertemente integrado localmente, así como con la región, liderando y/o coordinando proyectos y programas con el nivel nacional, departamental y municipios vecinos, aprovechando la importancia y el papel funcional que ha adquirido en el contexto regional.

6. CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN DE LA DEPENDENCIA DONDE REALIZÓ LA PRÁCTICA O PASANTÍA:

SECRETARIA DE HACIENDA: OFICINA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL;

La Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Chinú, tiene a su cargo las oficinas encargadas de los procesos financieros en la gestión tributaria, presupuestal, de caja y contable. La oficina de presupuesto por su parte se encarga de llevar a cabo las actividades de proyección, documentación, registro y

control de modificaciones, ejecuciones, cierres e informes presupuestales en cumplimiento a lo establecido en la normatividad y procedimientos vigentes. La oficina de contabilidad que tiene como función principal realizar la documentación el registro y control de modificaciones, ejecuciones, cierres e informes presupuestales y elaborar los informes y reportes que sean de su competencia, con la periodicidad y oportunidad requerida. La oficina de recaudo tiene como objetivo dirigir el recaudo de los ingresos, procurando el buen funcionamiento de la entidad y aportando además al cumplimiento del Plan de Desarrollo, las políticas y normas financieras y fiscales aplicables a la entidad. La oficina de tesorería es la encargada de gestionar la liquidez inmediata de la caja y de las cuentas financieras de la entidad. El objetivo de la Secretaría de Hacienda es orientar y liderar la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas hacendarías y de la planeación, presupuestal, financiera y fiscal, recaudo de impuestos, captación de recursos, fortalecimiento de las finanzas públicas, para el financiamiento de los planes, programas y proyectos de desarrollo económico, social y territorial.

6.1. Organigrama de la dependencia:

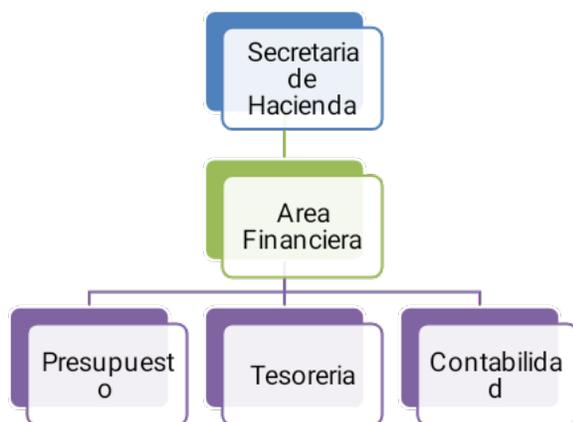


Ilustración 4 Organigrama dependencia. Fuente: Elaboración Propia

6.2. Funciones:

- Diseñar la estrategia financiera del Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas del Municipio.

- Preparar el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones y el Plan Financiero Plurianual del Municipio.
- Formular, orientar, coordinar y ejecutar las políticas tributarias, presupuestales, contables y de tesorería.
- Proveer y consolidar la información, las estadísticas, los modelos y los indicadores financieros y hacendarios del Municipio.
- Asesorar a la Administración en la priorización de recursos y la asignación presupuestal del gasto municipal.
- Gestionar la consecución de recursos de donaciones, cooperación y aportes voluntarios que financien el presupuesto Municipal.
- Gestionar, hacer el seguimiento y controlar los recursos provenientes del orden nacional.
- Supervisar, coordinar y realizar el seguimiento de la articulación contable, presupuestal y financiera entre la Nación y las entidades centrales del Municipio.

7. CAPÍTULO III: ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PRÁCTICA.

Las actividades realizadas estuvieron dirigidas a brindar apoyo al jefe de la Oficina de Presupuesto en la secretaria de Hacienda del Municipio de Chinú, apoyo enfocado en el Diseño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la entidad, dentro de las otras funciones tenemos:

- Apoyar la oficina de Presupuesto en el desarrollo de metodologías para mejorar la gestión establecida en estos planes de mejoramiento que la administración suscriba.
- Seguimiento a los planes de mejoramiento.
- Desarrollar actividades que adicionalmente se requieran en la oficina de presupuesto como ordenes de pago, CDP, RP.

7.1. Descripción del problema

En el desarrollo de la práctica se pudo evidenciar que la oficina de presupuesto municipal, no tiene un Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG diseñado, que sólo se encuentra en su fase de planificación, de revisión de la normatividad por el jefe de la Oficina y de revisión de estrategias para esta etapa inicial. Por lo tanto, es muy importante que esta entidad agilice el diseño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, de esto se desprende que en el Manual de funciones de la entidad no existen, de manera detallada las funciones inherentes al jefe de la oficina de Presupuesto y Finanzas. En consecuencia, a través del presente trabajo se buscará definir los roles y responsabilidades de cada uno de los actores en el manejo y ejecución del presupuesto de Chinú, se dejarán recomendaciones tendientes a facilitar las actuaciones de cada uno de los actores.

El decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017 establece que se debe implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG con el fin de unificar los procesos, procedimientos y elementos requeridos para que la administración pública funcione de manera eficiente, eficaz y transparente reflejando una buena gestión por parte de empleados y contratistas desde la manera como se selecciona el personal, para que exista coordinación entre los funcionarios y la población en la consecución de los objetivos establecidos en el Plan de Gobierno (Doris Olivero, 2019).

Es importante resaltar en esta parte del trabajo que anteriormente existían tres tipos de sistemas Desarrollo Administrativo, Gestión de la Calidad y Control Interno, con los cuales se buscaba que las administraciones cumplieran de manera eficiente y eficaz sus funciones, pero estos sistemas presentaban falencias en su concepción ya que se enfocaban en el reporte de resultados en función de la normatividad existente y en reportar informes teniendo en cuenta valores que el Gobierno establecía como parámetros de cumplimiento, esto hacía que los entes territoriales se dediquen únicamente a reportar información con el fin de cumplir para que en la evaluación se mire que han cumplido con las metas sin tener en cuenta la realidad de la situación de los municipios.

Uno de los otros puntos importantes que justifican la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es la carencia que presenta el municipio para desarrollar una cultura organizacional sólida, también se tiene como consecuencia de la no implementación del MIPG la deficiencia que tiene el municipio para agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de las entidades para la generación de bienes y servicios que resuelvan efectivamente las necesidades de los ciudadanos.

7.2. Plan de trabajo

Para la elaboración del plan de mejoramiento que permita optimizar Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el área de presupuesto en la Secretaría de Hacienda de Municipio del Chinú-Córdoba; será necesario seguir a cabalidad el siguiente plan de trabajo:

Para dar inicio a este primeramente se deben realizar las siguientes acciones:

- Determinar la problemática existente dentro de la Oficina de presupuesto del Municipio de Chinú, y para esto se deben plantear objetivos
- Se debe estudiar a fondo los procesos que lleva a cabo la entidad, para así lograr proponer un MIPG que responda a las necesidades existentes dentro de esta alcaldía.

Para el diseño de este modelo se deben seguir los pasos planteados por (Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio., 2021).

- Proponer acciones que permitan mejorar o implementar un modelo integrado de planeación y gestión en el área.

Dentro de estas acciones se encuentran las siguientes:



Ilustración 5 Ruta de Gestión para la implementación de MIPG. Fuente: (Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - DDDI, 2019)

Posterior a esto se puede continuar con el plan de trabajo bajo las siguientes acciones que buscan cumplir con la implementación de este modelo:

- Socialización de lineamientos priorizados.
- Diseño y desarrollo de sesiones y/o talleres por ejes temáticos en relación al modelo MIPG
- Participación en los talleres, socialización de lineamientos y sesiones de trabajo a los que sea convocado.

Este plan de trabajo busca diseñar el MIPG de esta entidad, como desarrollo de la práctica empresarial, y trabajar coordinadamente para que se den las condiciones para que el modelo funcione. El modelo se fundamenta en unas fases y dimensiones operativas, según lo estipula la Ley 872 de 2003 sobre el Sistema de gestión de calidad y específicamente el Decreto 1499 de 2017, que de manera articulada e intercomunicada permitirán que el MIPG funcione. Así:

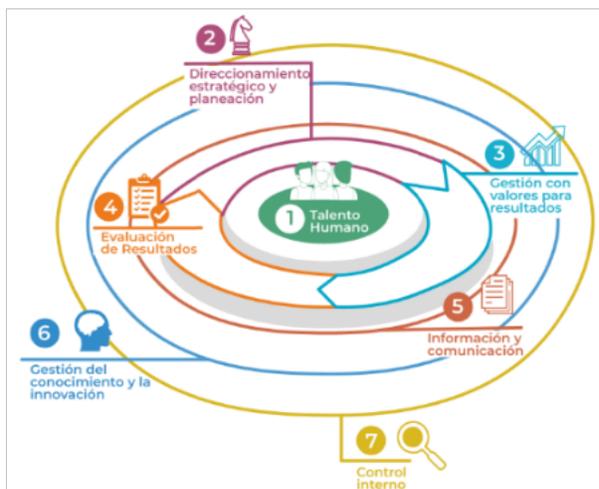


Ilustración 6 Siete (7) dimensiones MIPG. Fuente: Alcaldía de Cartagena.

Para que MIPG opere correctamente y genere resultados positivos, se deben poner en marcha de siete (7) dimensiones, las cuales funciona de manera articulada e intercomunicada, siendo todas esenciales al momento de poner en marcha el modelo de gestión y planeación (Alcaldía Cartagena, 2022).

7.3. Cronograma de actividades:

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas, teniendo en cuenta que los meses que se utilizaron para desarrollar la pasantía.

Actividades	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

Conocimiento de la empresa.																				
Designación del área de trabajo e inicio de funciones.																				
Búsqueda de la información, a través de la observación y encuesta informal a servidores públicos.																				
Identificación de problemática. (Verificación si hay un modelo actual de control de gestión de la alcaldía de Chinú)																				
Entrega de la información obtenida al tutor.																				
Revisión de correcciones hechas por el tutor.																				
Entrega final del informe a la universidad.																				
Sustentación de Informe Final de Prácticas																				

Fuente: Elaboración Propia.

7.4. Descripción detallada de actividades:

Reconocimiento de la empresa:

Estas actividades se enfocaron en la identificación de la entidad, reconocer las instalaciones de la Alcaldía Municipal De Chinú, conocer su misión, su visión, su

estructura organizacional. Además de ello fui asignado a la Secretaría Hacienda, Oficina de presupuesto, donde también conocí su organización estructural.

Designación del área de trabajo e inicio de funciones.

Esta es la primera actividad realizada, es el momento donde se empieza a conocer el lugar de trabajo y el espacio en el cual sería el desempeño de todas las labores. Además, de esta actividad depende cada una de las que se realizarían de ese momento en adelante. Se reciben las indicaciones por parte de la persona encargada de la Oficina de presupuesto, de lo se tenía que desarrollar en el puesto de práctica. Este primer acercamiento, tanto con la entidad, como con los procesos que en esta se llevan a cabo permite la familiarización con las personas que trabajan en la alcaldía, lo cual es muy importante, para el desempeño de las labores que se asignaron, y para contar con un excelente ambiente de trabajo, el cual permitiera sacar el mayor provecho y beneficiar con la actividad a realizar a la alcaldía, y apropiarme de conocimientos útiles para la vida profesional y laboral.

Identificación de problemática.

Al iniciar las prácticas me fue asignado un tutor práctico (jefe de oficina de presupuesto) quien me oriento para obtener la información que se necesitó para el desarrollo de este informe. Al tener toda la información el tutor empieza a orientarme a cerca de las posibles problemáticas que se puedan estar presentando en la Secretaría Hacienda específicamente en el área de Presupuesto por lo que se busca realizar una revisión del modelo de control de gestión de la alcaldía, en la cual se pudo evidenciar que la alcaldía de Chinú no cuenta con un sistema el cual le permita Revisión del modelo actual de control de gestión de la alcaldía que le permita dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidad para de esta manera poder generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

Entrega de la información obtenida al tutor.

Primeramente, se realizó una inducción acerca del desarrollo del informe de

manera general por parte del tutor académico, luego de obtener la información por parte de la se empezó a desarrollar el informe el cual fue enviado de manera virtual al tutor para su posterior revisión, recibiendo orientación a cerca de los avances realizados.

Revisión de correcciones hechas por el tutor.

Después del primer avance presentado se elaboró un nuevo avance y las demás partes del informe para su estudio, se hicieron algunas correcciones para su posterior aprobación por parte del tutor académico.

Entrega final del informe a la universidad.

Esta actividad consistió en la elaboración de una propuesta de diseño, en la cual estuviera planteado todos los pasos a tener en cuenta para el diseño. Como documento o producto se tiene el presente documento en el cual se expone toda información correspondiente de la alcaldía, así como el planteamiento del problema encontrado y la justificación que se da para realizar el trabajo.

8. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

Como propuesta de mejoramiento se busca Implementar políticas y estrategias, las cuales una vez sean aceptadas, estudiadas y analizadas puedan ejecutarse y así muy seguramente conlleven al éxito financiero, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, es una herramienta que simplifica e integra los Sistemas de Desarrollo Administrativo y Gestión de la calidad y los articula con el Sistema de Control Interno, para hacer procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes.

Antes de realizar el diseño se busca identificar por medio de la matriz DOFA como se están llevando los procesos gerenciales dentro de la propuesta de mejoramiento:

MATRIZ DOFA:

El principal objetivo de realizar un análisis DOFA es crear una expectativa de la situación actual de la entidad para la toma de decisiones estratégicas con el fin de lograr un objetivo que se fijó previamente. Con el análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades se podrá identificar dentro de tu empresa cuáles son los atributos que te permiten tener una ventaja competitiva frente a las debilidades presentadas (Marketing Digital, s.f.).

La matriz DOFA es importante porque ayuda a saber qué fortalezas y oportunidades pueden potenciar para mejorar, así como las debilidades y amenazas que se deben tener en cuenta para evitar fracasos.

Para realizar el análisis interno de la entidad, es decir, se debe comenzar por estudiar cuáles son las debilidades y fortalezas, y esto consiste en estudiar todos los departamentos de tu entidad con el fin de identificar todos los puntos débiles con el objeto de mejorarlos y los puntos fuertes para reforzarlos y mantenerlos. Es importante que como entidad se evalúen todos los departamentos, pues cuanto más completo sea el análisis, mejores conclusiones podrán obtenerse.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
No se evidencia la estructuración por parte de la Oficina de Planeación de estrategias efectivas tendientes a efectuar un seguimiento permanente a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Fortalecer acciones orientadas a la capacitación, revisión de los planes de mejora, autodiagnósticos, entre otras, para lograr un mayor impacto del MIPG
FORTALEZAS	AMENAZAS
Las funciones de esta entidad aun sin estar estandarizadas se realizan de acuerdo a lo demandado. Se presenta un buen funcionamiento del talento humano, pero aun puede mejorar, y por supuesto se tiene buen manejo de la información.	No tener debidamente identificadas las acciones que hacen falta, sobre las cuales se debe tomar acción para organizar la implementación del MIPG.

Tabla 1 Matriz DOFA. Fuente: Elaboración propia.

Según la revisión del modelo de control de gestión (MIPG) de la alcaldía, es evidente que no se cuenta con un sistema el cual le permita Revisión del modelo actual de control de gestión de la alcaldía y que permita dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la entidad para poder generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos.

Para determinar lo anterior, se realizó una encuesta informal a las personas encargadas de cada una de las dependencias, con el fin de conocer cada una de esas herramientas utilizadas.

Encuesta a empleados:

1- Conocen el modelo de planeación.

Si___ No___

2- Conocen el modelo de gestión.

Si___ No___

3- Los modelos utilizados satisfacen en realidad las necesidades de la alcaldía.

Si___ No___

4- Considera que debe diseñarse el MIPG

Si___ No___

En su totalidad las respuestas obtenidas para las preguntas fueron no a excepción de la pregunta 4.

Gracias a esta información obtenida de manera informal se logró evidenciar que no se está implementando un modelo implementado que satisfaga las necesidades de la alcaldía.

Es precisamente por lo anterior que se la puesta en marcha del diseño del MIPG busca garantizar en la alcaldía de Chinú logre identificar los problemas más relevantes de la gestión documental mediante un autodiagnóstico y a su vez iniciar un plan de acción para disminuir o mitigar estos problemas y finalmente lograr el objetivo del MIPG en términos de calidad e integridad del servicio para generar valor público.

La ley 489 de 1998 Decreto 2482 de 2012, indica que tiene por objetivo fortalecer la capacidad de desempeño administrativo, planificar la gestión y cumplir de manera efectiva la misión y las metas de la entidad. Para llevar a cabo la siguiente propuesta, se realizó la aplicación de una encuesta, recolección de datos que se tabularon con el fin de llegar a conclusiones.

La estructuración de la Guía se da a partir del Manual Operativo de MIPG (2021),

obrando como un documento que permite tener de forma correlacionada, el desarrollo de las siete (7) dimensiones. Esta guía aborda la propuesta de implementación para cada una de las dimensiones a partir de los siguientes ítems:

- ¿Qué es?
- Alcance
- Marco normativo aplicable
- Etapas para la implementación: Descripción de la etapa y el cómo desarrollarla o la posible herramienta para lograrlo. Se han definido como etapas las fases, pasos o ítems que deben ser tenidos en cuenta para el desarrollo de cada dimensión. En el caso de la dimensión 6, se aborda desde 4 ejes.
- Figuras ilustrativas: en las dimensiones 1, 2, 5 y 7, se cuenta con figuras ilustrativas asociadas a la respectiva dimensión.

¿Que se necesita en la parte de la alcaldía para que se lleve a cabo este diseño?

La alcaldía municipal de Chinú, necesita para llevar a cabo el diseño del MIPG, por un lado, presupuesto, este es considerado como un instrumento esencial para la operación del Modelo, y por ello, garantiza la correspondencia entre los ingresos, los gastos y el establecimiento de lo previsto en los planes institucionales, por otra parte el talento humano, todo plan o modelo estratégico dentro de una organización necesita recursos físicos (presupuesto) y talento humano para su correcto funcionamiento.

Esta propuesta de mejoramiento busca la implementación del MIPG por medio de Actividades encaminadas a la ejecución y socialización de planes de acción, lineamientos, metodologías, herramientas y/o instrumentos de las políticas de gestión y desempeño, teniendo en cuenta las responsabilidades y lineamientos

establecidos en el marco aplicación de cada política, de tal forma que su implementación se desarrolle progresivamente, es decir, su avance se da de forma continua favoreciendo el mejoramiento de la operación del MIPG.

Así mismo después de su implementación se busca que se mantenga bajo seguimiento a través de actividades orientadas a conocer el estado de avance de la gestión en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional del MIPG, mediante el seguimiento periódico a las acciones y estrategias establecidas para la operación del modelo, desplegadas en los Planes Institucionales y Planes de Acción, que contienen acciones y estrategias específicas para la operación de las políticas de gestión y desempeño del MIPG.

La implementación del MIPG se desarrolla mediante el lineamiento de 16 políticas, que en este trabajo se redujeron en (4) dimensiones llevadas al ciclo PHVA y las cuales fueron soportadas en los principios de la integridad y la legalidad.



Ilustración 7 dimensiones soportadas en los principios de la integridad y la legalidad. Fuente: Elaboración propia.

Esto tomando como base el ciclo PHVA.

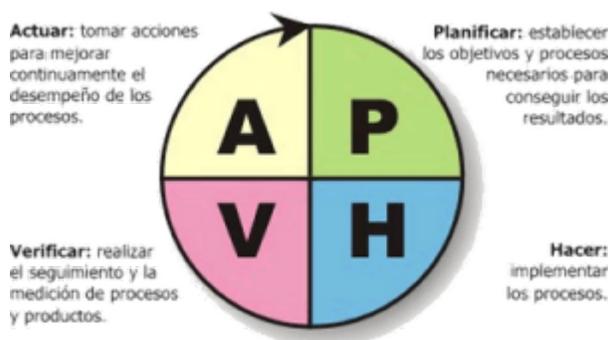


Ilustración 8 Ciclo PHVA

Así mismo el MIPG debe garantizar a la Alcaldía Municipal de Chinú poder identificar los problemas más relevantes de la gestión documental mediante el autodiagnóstico para tomar los correctivos pertinentes logrando el objetivo del MIPG en términos de calidad e integridad del servicio para generar valor público.

Para la realización del autodiagnóstico se le sugiere a la Alcaldía basarse en la [Herramienta de autodiagnóstico](#) planteado por el Sistema de Gestión Nacional, y relacionado en el vínculo anterior.

¿Qué espera la Alcaldía Municipal de Chinú con la implementación del MIPG?

Mayor confianza: Seguridad en lo que hace la Alcaldía.

Cambio cultural: Transformar la Alcaldía a través de su fuente que son los servidores, para recuperar la confianza en la administración pública y así fortalecer al Estado colombiano.

Eficiencia: Cumplir adecuadamente las funciones. Generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio para generar valor público.

Valor público: Resultados observables y medibles que el MIPG debe alcanzar para dar respuesta a las necesidades o demandas sociales, en el marco de su misionalidad.

IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA DE MIPG

MIPG
Ejercicios de evaluación y seguimiento diseñados y planificados que establecen lo que se va a medir, cómo se va a medir y en qué momento.
Evaluaciones que permiten a la entidad saber si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos, con las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con el uso óptimo de recursos

Evaluaciones que determinen los efectos de la gestión institucional en la garantía de los derechos, satisfacción de las necesidades y atención de los problemas de los grupos de valor
Seguimiento y evaluación efectuados por los servidores que tienen a su cargo cada proyecto, plan, programa o estrategia, en sus diferentes etapas de desarrollo
Indicadores validados que brindan la información suficiente y pertinente para establecer el grado de avance o el logro de los objetivos y resultados esperados
Desviaciones detectadas en los avances de gestión e indicadores que permitan establecer las acciones preventivas, correctivas o de mejora, de manera inmediata
Seguimiento a los riesgos identificados de acuerdo con la política de administración de riesgos establecida por la entidad
Medición de la percepción y satisfacción ciudadana, como un ejercicio constante que permite identificar puntos críticos de trabajo, oportunidades de mejora, y necesidades de los grupos de valor
Evaluación de la alta dirección del desempeño institucional que permite generar lineamientos claros para la mejora
Análisis de la información y evaluación de los datos que surgen por el seguimiento y la evaluación para mejorar los productos y servicios y la satisfacción de los grupos de valor.
Toma de decisiones basada en el análisis de los resultados de los seguimientos y evaluaciones, para lograr los resultados, gestionar más eficiente y eficazmente los recursos y facilitar la rendición de cuentas a los ciudadanos y organismos de control.
Evaluación del cumplimiento de los atributos de calidad en el desempeño institucional para garantizar la satisfacción de los grupos de valor.

Tabla 2 Implementación de una política MIPG.

Fuente: Información tomada de (Andres Castro Et, 2021)

9. CONCLUSIONES

A modo de conclusión se puede afirmar que con la implementación del MIPG se garantiza que la entidad cuente con un modelo integrado de planeación y gestión, y así todas sus dependencias funcionen de manera adecuada, tanto en los procesos internos como externos.

Durante la práctica se logra evidenciar que no existe un modelo actual de control de gestión en la Alcaldía de Chinú, y por consecuencia no hay una estructura, estrategia que logre con efectividad mostrar el control que debe tener la alcaldía de Chinú para el mejoramiento de los procesos.

Al no cumplir los estándares, para una excelente planeación y gestión la cual favorezca todos los procesos tanto internos como externos de la alcaldía se puede inferir que los procesos carecen de calidad y gestión dentro de la entidad, y por ende no hay un excelente desarrollo de los procesos que le conciernen.

Por tanto, se pudo evidenciar que es necesario la implementación de un MIPG, para que todos los procesos en cuanto a la planeación y gestión, puedan llevarse a cabo en orden y a su vez puedan tener una guía sobre la cual puedan basar todos sus procesos, cuando se carece de un modelo de planeación y gestión MIPG, es difícil dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la misma entidad.

10. REFERENCIAS

- Actualicese*. (17 de Diciembre de 2015). Obtenido de Actualicese.com: <https://actualicese.com/la-importancia-de-los-presupuestos-en-la-organizacion-y-en-la-ejecucion-de-proyectos/>
- Alcaldía Cartagena. (2022). *MIPG - Alcaldía Cartagena*. . Obtenido de <https://mipg.cartagena.gov.co/#:~:text=El%20Modelo%20Integrado%20de%20Planeaci%C3%B3n%20y%20Gesti%C3%B3n%20MIPG%2C,dentro%20de%20la%20entidad%20mas%20sencillos%20y%20eficientes.>
- Andres Castro Et, A. (2021). *Implementación de un modelo integrado de Planeación y gestión - MIPG, en contraloría Bogotá*. Bogotá: Universidad EAN.
- contributors, W. (s.f.). *Wikipedia*. Obtenido de The Free Encyclopedia.: <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Chin%C3%BA&oldid=140618276>
- Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - DDDI . (2019). *Plan de Acción para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Distrito Capital*. Bogotá: Alcaldía Bogotá.
- Doris Olivero, & J. (2019). *Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión Mipg del Municipio de Santa Bárbara de Iscuandé en el Departamento de Nariño*. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño en Convenio con la Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio. (2021). *Guía para la implementación del modelo integrado de planeación y gestión*. . Bogotá: Minvivienda.
- Real, G. (2019). *Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en el Hospital del SARARE E.S.E municipio de Saravena- Arauca*. Villavicencio - Meta: Universidad Cooperativa de Colombia.